



UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL
DEL TÁCHIRA
CONSEJO ACADÉMICO

CONSEJO ACADÉMICO
RESOLUCIÓN
Sesión N° 024/2015
Extraordinaria

Fecha: *lunes 30/11/2015*

Hora: *2:30 p.m.*

Lugar: *Sala de Consejos - Rectorado*

ORDEN DEL DÍA

1. Consideración de actas veredicto de trabajo de ascenso de personal académico.
2. Consideración de nombramiento de jurado para trabajo de ascenso de personal académico.
3. Consideración de Perfil de Cargos Académicos.
4. Consideración sobre propuesta de modificación del Calendario Académico lapso 2015-1.
5. Consideración de suficiencia del idioma Extranjero al ciudadano Nelson José Chacón, cursante del programa de Maestría en Gerencia Educativa en el Decanato de Postgrado.
6. Consideración de aprobación del Manual de las Normas y Procedimientos de los Semilleros de Investigación e Innovación.

ORDEN DEL DIA

El Consejo Académico de la Universidad Nacional Experimental del Táchira (UNET), en uso de la atribución que le confiere el Artículo 21, Numeral 17, del Reglamento de la Universidad, **RESUELVE:**

1. Consideración de actas veredicto de trabajo de ascenso de personal académico.

En uso de la atribución que le confiere el Artículo 22, Numeral 7 del Reglamento de la UNET, el Consejo Académico conoció el acta veredicto aprobatoria del trabajo de ascenso del profesor Silverio Bonilla Sánchez, C.I. N° V- 9.141.280; trabajo Intitulado "MODELO DE METODOLOGÍA HIBRIDA PARA EL DESARROLLO DE SISTEMA DE INFORMACIÓN AUTOMATIZADOS (MEHIDESI)", presentado para ascender a la categoría de ASOCIADO.

2. Consideración de nombramiento de jurado para trabajo de ascenso de personal académico.

En uso de la atribución que le confiere el Artículo 22, Numeral 6 del Reglamento de la UNET, el Consejo Académico designó el jurado calificador del trabajo de ascenso del siguiente personal académico:

- **LUZ ESTELA CARRERO FLORES**, C.I. N° V- **4.001.628**; trabajo intitulado "ESPACIO PÚBLICO Y CIUDAD, PLAZAS Y PARQUES", presentado para ascender a la categoría de **Titular**; el jurado quedó conformado por:

Nelly Cecilia Arias de Reverón	4.205.306	Presidente	Titular	UNET
Yettis Escalante de Valero	3.792.751	Miembro principal interno	Titular	UNET
Maritza Amelia Rangel Mora	3.991.548	Miembro principal externo	Titular	ULA
Ligia Esther Mogollón de Márquez	2.812.064	Miembro suplente interno	Titular	UNET
Carlos Francisco Montes Serrano	10547198L	Miembro suplente externo	Catedrático	Universidad de Valladolid



UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL
DEL TÁCHIRA
CONSEJO ACADÉMICO

3. Consideración de Perfiles de Cargos Académicos.

En uso de la atribución que le confiere el Artículo 22, Numeral 15 del Reglamento de la UNET, el Consejo Académico aprobó el perfil de cargo para concurso de ingreso de personal académico, en los siguientes términos:

DECANATO DE DOCENCIA

DEPARTAMENTO	NÚCLEO	ÁREA DE CONOCIMIENTO	CATEGORÍA EQUIVALENTE A	PERFIL
Matemática y Física	Física	Física	Instructor	Licenciado en Física, Licenciado en Educación mención Física, Ingeniero Mecánico, Ingeniero Electrónico, Ingeniero en Informática, Ingeniero Electricista, Ingeniero Industrial o Ingeniero Civil

4. Consideración sobre propuesta de modificación del Calendario Académico lapso 2015-1.

En uso de la atribución que le confiere el Artículo 22, Numeral 9 del Reglamento de la UNET, el Consejo Académico aprobó la propuesta de modificación del Calendario Académico lapso 2015-1-Regular, en los siguientes términos:

PROPUESTA DE CALENDARIO ACADÉMICO LAPSO 2015-1 - Regular (Modificación) Aprobado en CA 024/2015, del 30-11-2015. Inicio: 18/05/2015 Finalización: 6/05/2016		
PROCESOS REGULARES		
Proceso	Fecha	Duración
Inicio y finalización de docencia directa	18/05/2015 al 6/05/2016	39 semanas
Reincorporación a la Universidad	08/12/2015	
Replanificación de contenidos y evaluaciones por parte de los Dptos. Académ.	30/11/2015 al 3/12/2015	1 semana
Actividades de docencia indirecta en aula	08/12/2015 al 18/12/2015	2 semanas
Reprogramación de solicitud de cambio de carrera	08/12/2015 al 19/02/2016	5 semanas
Reprogramación de solicitud de retiro de la Universidad con desincorporación de semestre	08/12/2015 al 25/03/2016	10 semanas
Reprogramación de solicitud de reingreso a la Universidad	08/12/2015 al 15/04/2016	12 semanas
Repaso de contenidos unidades curriculares	01/02/2016 al 05/02/2016	1 semana
Evaluaciones de unidades curriculares de 1 U.C. y de 4 o más U.C.	10/02/2016 al 12/02/2016	1 semana
Reprogramación de solicitud de retiro de unidad curricular	15/02/2016 al 11/03/2016	4 semanas
Evaluaciones de unidades curriculares de 2 U.C. y de 3 U.C.	15/02/2016 al 27/02/2016	2 semanas
Entrega de evaluación primer parcial	22/02/2016 al 26/02/2016	1 semana
Entrega de evaluación segundo parcial	28/03/2016 al 01/04/2016	1 semana
Solicitud de retiro de la Universidad sin desincorporación de semestre	28/03/2016 al 15/04/2016	3 semanas
Carga de pre oferta académica	18/04/2016 al 22/04/2016	1 semana
Entrega de evaluación tercer parcial	02/05/2016 al 06/05/2016	1 semana
Entrega de evaluación último parcial	02/05/2016 al 06/05/2016	1 semana
Fin de clases y evaluaciones	06/05/2016	



UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL
DEL TÁCHIRA
CONSEJO ACADÉMICO

Entrega de calificaciones definitivas	06/05/2016 y 09/05/2016	2 días hábiles
Modificación de calificaciones definitivas	10/05/2016 al 23/05/2016	10 días hábiles
Semanas antes del receso decembrino		26 semanas
Semanas después del receso decembrino		13 semanas
Total semanas		39 semanas
RECESOS ACADÉMICOS		
Receso Decembrino 2015 inicio 21/12/2015 - finalización 29/01/2016		
DÍAS FERIADOS		
Carnavales 08 y 09 de febrero de 2016		
Semana Santa del 21 al 25 de marzo de 2016		
Declaración de la Independencia 19 de abril de 2016		
Día del Trabajador 01 de mayo de 2016		
Batalla de Carabobo 24 de junio de 2016		
Firma del Acta de la Independencia 05 de julio de 2016		
Natalicio de Simón Bolívar 24 de julio de 2016		
Día de la Resistencia Indígena 12 de octubre de 2016		

De igual manera, el Consejo Académico aprobó lo siguiente:

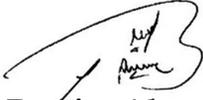
- 1) Durante las semanas del 08/12/2015 al 18/12/2015, no se harán evaluaciones, repasos, laboratorios ni se tomará en cuenta la asistencia; adicionalmente, se permitirá flexibilidad a los estudiantes en cuanto a la hora de llegada y salida del aula.
- 2) Solamente podrán realizarse evaluaciones a partir del 10/02/2015.
- 3) Paralelamente, se irá evaluando la asignación de los recursos para el funcionamiento del servicio de comedor, transporte y providencias estudiantiles (becas, ayudantías y preparadurías).

5. Consideración de suficiencia del idioma Extranjero al ciudadano Nelson José Chacón, cursante del programa de Maestría en Gerencia Educativa en el Decanato de Postgrado.

En uso de la atribución que le confiere el Artículo 22, Numerales 11 y 17 del Reglamento de la UNET, en concordancia con el Artículo 12, literal d, del Reglamento de Estudios de Postgrado, el Consejo Académico aprobó la Certificación de Suficiencia del Idioma Extranjero, presentado por el ciudadano Nelson José Chacón, titular de la cédula de identidad V- 5.124.425, cursante del programa de Maestría en Gerencia Educativa en el Decanato de Postgrado, sede Colón, según constancia del Coordinador Académico del Centro de Formación Permanente “ Monseñor Jesús Manuel Jáuregui Moreno” Universidad Valle del Momboy, de fecha 15 de enero de 2013.

6. Consideración de aprobación del Manual de las Normas y Procedimientos de los Semilleros de Investigación e Innovación.

En uso de la atribución que le confiere el Artículo 22, Numeral 11 del Reglamento de la UNET, el Consejo Académico aprobó el Manual de las Normas y Procedimientos de los Semilleros de Investigación e Innovación y el mismo será elevado a consideración del Consejo Universitario.


Dr. José Ramiro Alexander Contreras
Vicerrector Académico - Presidente




Dra. Elcy Yudit Núñez Maldonado
Secretaria